



FEDERACIÓN DE  
BALONCESTO DE LA  
REGIÓN DE MURCIA

SALIDA 309

FECHA 28/11/24  
TEMPORADA 24/25

**ANEXO 1  
LIGA REGIONAL 3X3 LA FEDE  
U13, U15, U17 Y SENIOR  
TEMPORADA 2024/2025**

Estimados clubes,

Como particularidades dentro de la competición Liga Regional 3x3 La FEDE, desde la FBRM se notifica lo siguiente:

- **En categoría Senior**, un equipo que no tenga posibilidad de contar con la totalidad de sus integrantes con fecha de nacimiento en el año 2007 y/o anteriores, **podrá inscribir hasta un máximo de 2 jugadores/as nacidos/as en el año 2008** en su plantilla de hasta 8 integrantes.
- En el caso de darse la circunstancia apuntada en el anterior párrafo, la convocatoria de 4 jugadores/as para disputar una parada estará compuesta por un mínimo de 3 jugadores de edad Senior (nacidos/as en 2007 y anteriores). Por tanto, **solo podrá inscribirse 1 jugador/a nacido/a en 2008 por parada.**
- Si un club tiene, al menos, un equipo federado en competiciones FBRM **podrá sacar equipo U13, U15 o U17** aunque no compita en la liga "5x5" de categoría Infantil, Cadete o Junior. Los jugadores inscritos tendrán una licencia 3x3 como sucede en categoría Senior.
- De forma excepcional, se planteará a los clubes la posibilidad de inscribir un equipo extra, hasta contar con un total de **DOS EQUIPOS POR CATEGORÍA.**